

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Bellas Artes

Prontuario [curso presencial]

Profesora Carola Cintrón Moscoso
email: carola.cintron2@upr.edu
Bellas Artes, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

I. Codificación y Título del curso:
Arte 3073 // Vídeo digital I

II. Descripción del curso:

Introducción a las técnicas y procesos de la edición no lineal de vídeo digital. Se utilizará la computadora como editora para la transferencia, edición, manipulación y producción de vídeo digital. Se estudiarán las formas y los usos históricos y contemporáneos del vídeo digital: internet, instalaciones e incorporación con otros medios plásticos tradicionales. Se analizan las bases teóricas y prácticas de la historia plástica del vídeo arte y sus funciones sociales, políticas y culturales en el arte contemporáneo.

III. Pre-Requisito:

Arte 3053 Imagen digital I, Arte 3054 Imagen digital II.

IV. Créditos:

Tres (3) créditos.

V. Horario:

4.5 horas de taller, conferencia y supervisión continua de los estudiantes.

VI. Objetivos:

Al finalizar el curso, le estudiante habrá:

- 1- Logrado un dominio de las técnicas básicas en la grabación, edición, manipulación y producción de video digital.
- 2- Adquirido un conocimiento de las teorías y las prácticas en el uso del vídeo digital en los medios plásticos.
- 3- Creado a través del uso de la computadora una propuesta artística con el uso del vídeo digital.

4- Desarrollado un vocabulario y una estética crítica que le facilitará la comprensión y desarrollo de su propio trabajo y el de otras personas en este medio.

VII. Bosquejo de contenido:

- Historia y contexto
 1. Introducción a los antecedentes históricos de la imagen en movimiento y el video arte.
 2. Introducción al uso de la imagen en movimiento en las artes plásticas.
- Uso del vídeo digital dentro de la plástica contemporánea.

Historia, teoría, crítica y prácticas contemporáneas.
- Grabación de video digital.
 1. Uso de la cámara de vídeo digital.
 2. Composición, tomas y punto de vista.
 3. Iluminación, fuentes de luz.
 4. Equipo de grabación, micrófonos, discos duros, almacenaje.
- Edición de vídeo digital.
 1. Transferencia de documentos, vídeos, sonido.
 2. Uso de la computadora y programas de edición no-lineal para video digital.
 3. Manipulación de vídeo digital.
 4. Post-producción y efectos para vídeo digital. \
 - a. Filtros, Efectos, Títulos, Sonido, Tiempo, Formatos y compresión para publicar y compartir los vídeos (internet, instalación artística, proyección).
- Planteamientos críticos del vídeo dentro de la plástica
 1. Evolución teórica y técnica de la representación de la imagen en movimiento.
 2. Lenguaje de la crítica del video arte.
 3. El vídeo digital como medio plástico.
- Metodología y desarrollo de propuesta plástica en el video contemporáneo
 1. Planteamiento de investigación.
 2. Creación de la propuesta plástica.
 3. Metodología del proceso creativo personal.
- Medios de representación y crítica asociados a la práctica del vídeo digital.
 1. Presentación de las obras: exhibición en galería física y virtual.
 2. Vídeo digital como parte de la instalación plástica y otros medios tradicionales.
 - video artistas contemporáneos.
 3. El impacto social y cultural del video como medio de comunicación en masa.
- Sonido para vídeo
 1. Producción de sonido.
 2. Utilización de micrófonos y tipos de micrófonos.
 3. Grabación de sonido.
 4. Edición de sonido digital.
 5. Evaluación de sonido en relación al video, ¿Cuándo y cómo utilizarlo?

- Presentación final
 1. Evaluación de propuesta final.
 2. Presentación y crítica grupal.
 3. Preparación y evaluación de portafolio digital.

VIII. Evaluación de la labor del estudiante:

Proyectos 60% + Asistencia y participación en crítica 30% + Ejercicios y lecturas 10%

IX. Sistema de calificaciones:

Calificación por notas y puntuación de la A(4), B(3), C(2), D(1), y F(0), W, F*, I

1. Los trabajos deben estar terminados antes de la hora de la crítica (AL COMIENZO DE LA CLASE) y serán presentados en las fechas asignadas para las críticas. En caso de no poder presentar por razones de salud, podrá presentar en la próxima reunión de la clase. Trabajo no entregado tendrá puntuación de cero.
2. Cada estudiante es responsable de presentar su trabajo para crítica, en caso de ausencia sin excusa válida, la profesora no aceptará trabajos fuera de la fecha de entrega.
3. Asistencia y puntualidad, son muy importante ya que en cada clase se estará cubriendo material nuevo.
4. Más de 4 ausencias sin excusa válida, equivale automáticamente una F administrativa en el curso.
5. La profesora se reserva el derecho de alterar el contenido de este documento según lo estime necesario para beneficio del curso y estudiantes.

Metodología:

1. Conferencias: La profesora dictará conferencias audiovisuales relacionadas con la historia y teoría del vídeo digital en la plástica. También ofrecerá conferencias y demostraciones en taller en el uso técnico de los programas a cubrirse en el curso.
2. Discusión: En el salón de clase se abrirá un foro para discutir las lecturas y muestras asignadas, los aspectos teóricos y prácticos relacionados con el uso de estas tecnologías en la plástica contemporánea y su relación con el trabajo de los estudiantes.
3. Taller (laboratorio): Se utilizarán computadoras y otros equipos tecnológicos para la creación de vídeo, audio e imágenes digitales para continuar el aprendizaje y uso práctico de la computadora como medio artístico.
4. Práctica: Les estudiantes llevarán a cabo cinco presentaciones de sus trabajos creados en clase, estos serán presentados en forma de exhibición artística y recibirán crítica grupal e individual de parte de la profesora.

* Se fomentará la asistencia a muestras de cine y/o exhibiciones de arte, fuera del horario de clase. *

Es imprescindible el uso de su correo electrónico institucional. No se aceptan oyentes o personas no matriculadas oficialmente en el curso según establece la Certificación 001(1981-82) del Reglamento UPR.

X. Políticas institucionales:

ACOMODO RAZONABLE:

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger y no compartir su contraseña con otras personas.

El uso de cualquier generador de texto basado en IA (inteligencia artificial) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos), a excepción de ejercicios en que el/la profesor/a sugiera o requiera el uso de estas plataformas.

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de

Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico. Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE SURGIR UNA EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este sílabo oficial. De acuerdo con la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternativos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

If an emergency or an interruption of courses occurs, course offerings will take place with the support of distance learning modalities, as established in the official syllabus. In compliance with official communications and institutional guidelines, the professor will make efforts to communicate with students via institutional email or other available communication outlets to coordinate the continuity of course work.

XI Bibliografía:

- Ascher, Steven & Pincus, Edward. The Filmmaker's Handbook A Comprehensive Guide for the Digital Age. Plume. England. 1999.
- Ball, James. From Still to Motion: A Photographer's guide to creating video with your DSLR. New Riders Press. 2010
- Cook, David. A History of Narrative Film. Norton. New York. 1981.
- Elwes Catherine. Video Art: A Guided Tour, B. Tauris, 2005.
- Haines, Russ. Digital Audio. Coriolis. Arizona. 2001.
- Hall, Doug and Sally Jo Fifer. Illuminating Video: an Essential Guide to Video Art. Aperture/ BAVC. New York. 1995.
- Hanhardt, John. Video Culture. Visual Studies Workshop Press. New York. 1986.
- (ordenado). Hayward, Susan. Key Concepts in Cinema Studies. Routledge. London and New York. 1996.
- Horsfield, Kate. Rewind. Video data bank. Chicago. 1997.

Hunter, Fil & Fuqua, Paul. *Light Science & Magic*. Focal Press. London. 1990. IVAM, Centre
Julio González. *Luces, cámara, acción (...)* ¡Corten! *Videoacción: el cuerpo y sus fronteras*.
IVAM, 1997.
James, David. E. *Allegories of Cinema*. Princeton Paperbacks. Princeton. 1989.
Jones, Frederic. *Vídeo Digital*. Anaya. Madrid. 1999.

Kenworthy Christopher. Master Shots: 100 Advanced Camera Techniques to Get and Expensive Look on Your Low Budget Movie. Michael Wiese Productions. 2009.

Martin, Sylvia. Video Art, Taschen, 2006.

Meigh-Andrews, Chris. A History of Video Art: The Development of Form and Function Berg Publishers, 2006.

Mercado, Gustavo. The Filmmaker's Eye: Learning (and breaking) the Rules of Cinematic Composition. Focal Press. 2010.

Mondloch, Kate. Screens: Viewing Media Installation Art (Electronic Meditations) University of Minesota Press 2010.

Ohio, Denise. Five Essentials Steps in Digital Video. Que. USA. 2002.

Phillips, Glenn. Cranston, Meg. Gonzalez, Rita. Huffmann, Kathy Rae. Riley, Robert. Seid, Steve. Yonemoto, Bruce. California Video: Artists and Histories. Getty Publications, 2008.

Pepperman, Richard D. Setting Up Yuur Scenes: The Inner Working of Great Films. Miehcel Wiese Productions. 2005.

Pohlmann, Ken C. Principles of Digital Audio. Mc. Graw Hill. New york. 2000. Popper, Frank Art of the Electronic Age. Thames and Hudson. New York. 1997.

Rabiger, Michael. Dirección de Documentales. Instituto Oficial de Radio y Televisión. Madrid. 2001.

Rees, A. A History of Experimental Film and Video. BFI Publishing. London. 1999. Rush, Michael. Video Art, Second Edition (Paperback) Thames & Hudson, 2007. Shanken, Edward A. Art and Electronic Media (Themes & Movements) Pahidon Press 2009 Wohl, Michael. Editing Techniques with Final Cut Pro. Peachpit Press. Berkeley. 2002. Wyver, John. The Moving Image. An International History of Film, Television & Video. BFI Publishing. Oxford. 1989.

Zakia, Richard. Perception and Imaging. Focal Press. Boston. 1997.

Vídeos:

Man with the movie camera. Vertov Dziga.

The First Decade. Video data bank.

Experimental Films. Deren, Mya. Mystic Fire Video.

Vertical Roll. Jonas, Joan.

Point of View. New Museum of Contemporary Art.

Sitios de Internet:

Fact-index (Video Art) http://www.fact-index.com/v/vi/video_art.html The Early Video Project: <https://davidsonfiles.org>

Video Data Bank: <https://www.vdb.org>